



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045037/2013 por el cual estudiantes de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL solicitan la constitución de una Mesa Especial Examinadora para la Asignatura "LOGÍSTICA"; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes Sr. Andre Marie REY y Sr. Marco Agustín DI GIUSTO revistan en condición de alumnos regulares internacionales en la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL;

Que deben cumplimentar sus cursados en fecha anterior al 15 de Septiembre de 2013, dado que deben regresar a Francia, su lugar de origen;

Que en los próximos turnos de exámenes especiales del mes de Septiembre, deberán presentar sus Proyectos Integradores de Grado;

Que la Cátedra de la Asignatura "LOGÍSTICA" manifestó su disponibilidad para conformar la Mesa Examinadora en fecha 26 de Agosto de 2013;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la constitución de una Mesa Especial Examinadora de la Asignatura "LOGÍSTICA", de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, para el día 26 de Agosto de 2013.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Recu

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría de Relaciones Internacionales y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería para la prosecución del trámite.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 670 -HCD - 2013.-



